

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FREYSAL CORP S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Abril de 20116, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel E12-104 y José Manuel Camacho, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez horas, reunido la totalidad del capital de la compañía **FREYSAL CORP. S.A.**, de acuerdo a la lista de asistentes, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y se procede a nombrar como secretaria a la Señora Catalina Salvador Espinosa con Cédula de Identidad No. 1712708633.

De la lista de asistentes se desprende la presencia de los siguientes Accionistas:

Accionista	Votos	% Participación
Lorena Salvador	200	50
Iván Freile Jaramillo	200	50
Total	400	100

Una vez constatada la presencia del 100% del capital, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los asistentes el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
3. Nombramiento de Comisario.
4. Destino de las Utilidades del año 2015.

La Señora Presidenta Lorena Salvador pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General da lectura a su informe y expone la información de los Estados Financieros que han sido entregados previamente a cada uno de los señores Accionistas y que se adjuntan a la presente acta. Luego de ser analizada la información en referencia, la Junta resuelve por unanimidad aprobar tanto el Informe de Gerencia como los Balances cortados al 31 de diciembre de 2015.

Se delega al Sr. Iván Freile Gerente General el nombramiento de Comisario de la Compañía.

El Sr. Iván Freile Gerente General de la Compañía toma la palabra e indica que la Utilidad del año asciende a USD. 178,36 y se pone a consideración de la Junta la propuesta referente al destino de los resultados dejando la Utilidad del ejercicio en Utilidades

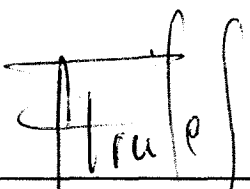
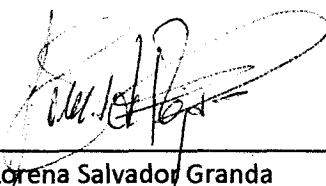
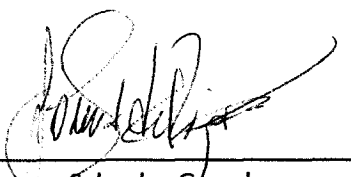
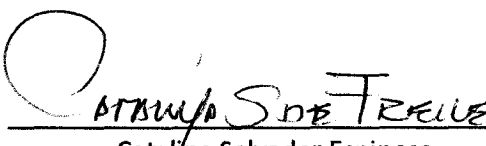
Acumuladas luego de la deducción de la Reserva Legal, como se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Valor en USD.
Utilidad del Ejercicio 2015 antes de Impuesto a la Renta	245,60
Impuesto a la Renta	67,24
Utilidad Neta	178,36
Reserva Legal 10%	17,84
Utilidad a disposición de los Accionistas	160,52

La Junta decide por unanimidad la propuesta del Señor Gerente General de dejar las Utilidades del ejercicio 2015 en Utilidades Acumuladas para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Una vez tratados los puntos de orden, la Junta entra en un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, la misma que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.


Iván Freile Jaramillo.
ACCIONISTA
Lorena Salvador Granda
ACCIONISTA
Lorena Salvador Granda.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Catalina Salvador Espinosa.
SECRETARIA DE LA JUNTA